



CRPM CPMR

CONFÉRENCE DES RÉGIONS PÉRIPHÉRIQUES MARITIMES D'EUROPE  
CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS OF EUROPE

6, rue Saint-Martin 35700 RENNES - F  
Tel. : + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax : + 33 (0)2 99 35 09 19  
e.mail : [secretariat@crpm.org](mailto:secretariat@crpm.org) - web : [www.crpm.org](http://www.crpm.org)

## XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE LA CRPM 25/27 de octubre de 2006 - Murcia (España)

**Las Regiones Periféricas y Marítimas, cuya lista figura a continuación, se han reunido en Murcia (España) del 25 al 27 de octubre en el marco de la XXXIV Asamblea General de la CRPM**

ABERDEENSHIRE (UK), ABRUZZO (IT), AÇORES (PT), ALENTEJO (PT), ALGARVE (PT), ANATOLIKI MAKEDONIA THRAKI (GR), ANDALUCIA (ES), AQUITAINE (FR), ARAGÓN (ES), ARGYLL & BUTE (UK), ÅRHUS (DK), ASTURIAS (ES), BALEARES (ES), BASSE-NORMANDIE (FR), BORDER (DONEGAL, IE), BORNHOLM (DK), BRETAGNE (FR), BUSKERUD (NO), CALARASI (RO), CAMPANIA (IT), CANAKKALE (TR), CANARIAS (ES), CANTABRIA (ES), CASTILLA Y LEÓN (ES), CENTRE (FR), CENTRO (PT), COMUNITAT VALENCIANA (ES), CORNWALL (UK), CORSE (FR), DEVON (UK), DYTIKI ELLADA (GR), EAST MIDLANDS REGIONAL ASSEMBLY (UK), EAST OF ENGLAND REGIONAL ASSEMBLY (UK), EAST OF SCOTLAND EUROPEAN CONSORTIUM (UK), EDIRNE (TR), FAMAGUSTA (CY), FIFE (UK), FRIULI VENEZIA-GIULIA (IT), GALATI (RO), GALICIA (ES), GÄVLEBORG (SE), GLOUCESTERSHIRE\* (UK), GOTLAND (SE), HALLAND (SE), HAMPSHIRE (UK), HAUTE-NORMANDIE (FR), HIGHLAND (UK), HORDALAND (NO), IONIA NISIA (GR), ISLE OF MAN (UK), ITÄ-UUSIMAA (FI), KLAIPEDA (LT), KRITI (GR), KYMENLAAKSO (FI), LA REUNION (FR), LANGUEDOC-ROUSSILLON (FR), LAZIO (IT), LISBOA E VALE DO TEJO (PT), MADEIRA (PT), MARTINIQUE (FR), MECKLENBURG-VORPOMMERN (DE), MØRE OG ROMSDAL (NO), MURCIA (ES), NAVARRA (ES), NOORD NEDERLAND (NL), NORDJYLLAND (DK), NORDLAND (NO), NORD-PAS-DE-CALAIS (FR), NORRBOTTEN (SE), NORTE (PT), NOTIO AIGAI (GR), ORKNEY (UK), ØSTFOLD (NO), OSTROBOTHNIA (FI), OULU REGION (FI), PÄIJÄT-HÄME (FI), PAÍS VASCO (ES), PÄRNUMAA (EE), PAYS DE LA LOIRE (FR), PODLASKIE (PL), POITOU-CHARENTES (FR), PROVENCE-ALPES CÔTE D'AZUR (FR), RIGA (LV), RINGKØBING (DK), ROGALAND (NO), SAAREMAA (EE), SCHLESWIG-HOLSTEIN\* (DE), SCOTTISH EXECUTIVE (UK), SHETLAND (UK), SICILIA (IT), SINOP (TR), SKÅNE (SE), SOGN OG FJORDANE (NO), SØR-TRØNDELAG (NO), SOUTH OF SCOTLAND ALLIANCE (UK), SOUTH-WEST FINLAND (FI), STOCKHOLM (SE), TEKIRDAG (TR), TELEMAR (NO), THESSALIA (GR), TOSCANA (IT), TROMS (NO), TUKUMS (LV), TULCEA (RO), UUSIMAA (FI), VÄSTERBOTTEN (SE), VÄSTRA-GÖTALAND (SE), VESTFOLD (NO), VIBORG (DK), VOREIO AIGAI (GR), WESTERN ISLES (UK).

(\*) *Observador*

En nombre de las Regiones presentes, el Presidente de la CRPM, Claudio Martini, expresa su más profundo agradecimiento a la Región de Murcia y a su Presidente, Luis Ramón Valcárcel Siso, por su hospitalidad y por la acogida que se les ha dispensado.

Da las gracias asimismo a las autoridades nacionales y regionales presentes y a las instituciones europeas que han tomado parte en los trabajos de la Conferencia. Da especialmente las gracias por su participación a Danuta Hübner, Comisaria Europea de Política Regional, a Michel Delebarre, Presidente del Comité de las Regiones, a Alberto Navarro, Secretario de Estado para Asuntos Europeos del Reino de España y a Antti Mykkänen, Secretario de Estado, Representantes de la Presidencia Finlandesa.

## ÍNDICE

Declaración Final y resoluciones



**En nombre de sus 155 miembros, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas, reunidas en Murcia en su XXXIV Asamblea anual, ha adoptado la Declaración Final y las Resoluciones siguientes:**

---

## **DECLARACIÓN FINAL**

1. El año 2006 es, para las Regiones Periféricas y Marítimas, un año de transición:

- Pone fin a un ciclo de negociaciones sobre las políticas de la Unión Europea fijando sus bases hasta 2013.
- Abre un nuevo periodo de preparación de un futuro más lejano y, por el momento, más incierto.

### **UNAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2007-2013 DECEPCIONANTES**

2. Desde enero de 2000, la Conferencia ha venido consagrando toda su energía a contribuir a reformular una política regional con ambiciones, con objeto de asegurar la participación activa de las Regiones miembros en los objetivos de la Unión que han quedado plasmados en las estrategias de Lisboa y Gotemburgo. Ha acompañado permanentemente el proceso de elaboración conducido por la Comisión Europea del Sr. Prodi y, luego, por la del Sr. Durão Barroso, en una estrecha relación con los Comisarios Barnier y Hübner, a quienes la CRPM quiere transmitir su agradecimiento por su permanente actitud dialogante y de escucha. Hace extensivo su agradecimiento al Parlamento Europeo y aquellos Estados miembros cuyas convicciones han permitido, en definitiva, que se mantenga un lugar esencial para la política regional en las perspectivas financieras que se han adoptado para el periodo 2007-2013.

3. Así, a fin de cuentas, se ha disipado el riesgo de renacionalización total de la exigencia de cohesión territorial:

- Se ha mantenido la indispensable solidaridad con las Regiones menos desarrolladas (Objetivo 1), en especial con las Regiones de los nuevos Estados miembros. No obstante, el grado de solidaridad es menor con relación a anteriores periodos.
- Igualmente se mantiene una política para todas las demás Regiones, para respaldar su participación en los objetivos de competitividad y empleo (Objetivo 2), aunque los fondos destinados a la misma sean netamente inferiores a las propuestas iniciales de la Comisión y de la CRPM.
- La cooperación establecida gracias a INTERREG durante anteriores periodos de programación en forma de iniciativa comunitaria se convierte en el Objetivo 3 de la política regional, figurando así entre las principales intervenciones. Por desgracia, el capítulo dedicado de forma más específica a los espacios transnacionales es el que más ha sufrido en los arbitrajes de los Estados miembros.

4. En definitiva, el conjunto de esta rúbrica 1b es el que menos recortes ha sufrido en el compromiso alcanzado en diciembre de 2005, si lo comparamos con la rúbrica consagrada a la investigación y a las redes transeuropeas. Las Regiones deploran el lamentable recorte que ha afectado a esos dos elementos clave de la competitividad de la Unión, así como la escasez de los fondos destinados al desarrollo rural. Se congratulan, en cambio, por la capacidad de movilización de la que han dado constantemente prueba las Regiones miembros para expresar, ante sus respectivos gobiernos nacionales, su decidido apoyo al mantenimiento de una política comunitaria de solidaridad y desarrollo territorial apoyándose en los sucesivos dictámenes y peticiones elaborados por el Buró Político y la Secretaría General a lo largo del año. Sin esa movilización no se habría alcanzado el resultado final. Es una lección que hay que tener presente de cara a la próxima etapa de negociación de una política territorial de la Unión para el periodo 2014-2020.

5. Más allá de la negociación de las dotaciones presupuestarias, la CRPM constata la insuficiente ambición que muestran las Directrices Estratégicas Comunitarias y los Reglamentos adoptados en dos aspectos:

- La exigencia de cohesión territorial;
- La implicación de las Regiones en la preparación y aplicación de los nuevos programas.

En estos dos temas la CRPM toma nota de la disminución de la capacidad de pilotaje de la Comisión Europea y de una reapropiación de los recursos por las administraciones de los Estados miembros, a contracorriente de la necesidad de una mayor integración de las estrategias territoriales en el proyecto europeo.

#### UNA UNIÓN CARENTE DE ENERGÍA

6. Las perspectivas financieras adoptadas para el periodo 2007-2013 son sólo uno de los signos del estancamiento de la ambición europea. Se conjugan con la “pausa para la reflexión” que afecta al marco institucional. De forma más profunda, son testimonio de las dudas que recorren Europa sobre la capacidad del continente de ser un socio activo y renovado de la globalización en curso y sobre la utilidad de unir las fuerzas de los Estados miembros para conseguirlo. Europa es víctima de una dualidad de fuerzas: unas plenamente integradas en la escena mundial en vías de creación, otras que se consideran víctimas de las nuevas relaciones mundiales que desestabilizan el “modelo europeo” creado a lo largo de las últimas décadas.

7. Para poner remedio al euroescepticismo, son los Jefes de Estado y de Gobierno quienes tienen que proponer a nuestros pueblos una visión actual y futura del lugar de Europa en el mundo profundamente nuevo del siglo XXI. Sólo sobre la base de una propuesta estratégica de este tipo podrán movilizarse positivamente las energías disponibles, sin combates defensivos inapropiados. La Comisión Europea con su Presidente a la cabeza, sí contribuye a ello. Pero lo que es preciso es que los firmantes de los Tratados hagan de ello el tema esencial en el que asociar a sus pueblos. Y ese no es el caso. Como ocurrió durante las primeras crisis del petróleo (1973 y 1978) –o quizás todavía más- tienden a replegarse para buscar soluciones nacionales sin construir en común un liderazgo y unos mecanismos europeos capaces de dar repuestas más enérgicas y que tengan mayor credibilidad a escala de la Unión. Si nuestros conciudadanos dudan de la utilidad de profundizar en la construcción europea, para empezar es porque esa duda es el resultado de la actitud de la mayoría de sus dirigentes. De ello se deriva una sensación de inadecuación de la Unión para responder a la magnitud de los retos.

#### UN MAPA DEL MUNDO EN PROFUNDA MUTACIÓN

8. Sólo a partir de un atento análisis del mundo que está surgiendo y del diagnóstico de los puntos fuertes y débiles de Europa en ese nuevo mundo:

- Se podrá formular una visión de futuro para nuestros conciudadanos.
- Se podrán modular los objetivos a alcanzar por la Unión en su conjunto, sus Estados miembros, sus autoridades regionales y locales.

Existen muchos trabajos de expertos. Le corresponde a la Comisión Europea, al Parlamento y al Consejo ir más allá de una plasmación parcial, como la que se expresa en las estrategias de Lisboa y Gotemburgo, para proponer a nuestros conciudadanos una ambición europea capaz de movilizarlos y sacar las consecuencias de ello en términos de orientaciones, evolución institucional y recursos financieros. Es la manera de que la Unión recupere la credibilidad dentro y la gane fuera. Después de haber sido durante cinco siglos el principal actor de la globalización, Europa ha de saber convertirse en uno de sus socios.

9. Los responsables de las Regiones Periféricas y Marítimas viven día a día esa nueva situación, ya sea en los ámbitos del cambio climático, de los recursos naturales, del reparto de la población –a través sobre todo de los movimientos migratorios- o de la mutación de las actividades económicas. Intentan acompañar tales movimientos de tal manera que entre los territorios de los cinco continentes la globalización produzca efectos de “beneficio recíproco” para sus pueblos. Por ello, al igual que hace treinta años no pasaron por alto el surgimiento de una escena extranacional, europea, donde inscribir el futuro de su territorio, ahora no pueden pasar por alto la escena mundial cuya radical evolución influye de forma determinante en la viabilidad de sus empresas y en el porvenir de sus hijos, algo a lo que deben dar su apoyo. El crecimiento europeo de los últimos años obedece tanto a los intercambios con el resto del mundo como

al mantenimiento de los intercambios intracomunitarios. Y la OCDE subraya que la cantera de crecimiento de los Estados miembros reside primero en la vitalidad de las economías regionales.

10. Por esa razón, nuestras Regiones miembros:

- Asumen la parte que les corresponde en las políticas de desarrollo sostenible, tanto en Europa como a través de la Red de Gobiernos Regionales para el Desarrollo Sostenible (nrg4SD), creada en la Cumbre de Johannesburgo y de cuya gestión se encarga la CRPM.
- Igualmente, están representadas en el FIDAC por la CRPM, donde ésta da a conocer las preocupaciones de los actores de proximidad.
- Por ese mismo motivo han iniciado una reflexión sobre el papel de las Regiones en la política energética de la Unión y siguen trabajando sobre la seguridad marítima, la gestión integrada de las zonas costeras o la adaptación al cambio climático.
- Un buen número de Regiones miembros han establecido y multiplicado las acciones de cooperación con Regiones de otros continentes, en el campo de las políticas públicas o bien para respaldar la inserción y la adaptación de sus empresas al mercado mundial.
- Para apoyar ese esfuerzo la CRPM ha firmado con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un acuerdo marco de cooperación.

11. Esperan fundamentalmente de sus Estados y de la Unión que creen las condiciones institucionales, legislativas y financieras que permitan a sus territorios participar de lleno y positivamente en un mundo en construcción y en su gobierno. Este deberá ser el resultado de la cláusula de revisión periódica que los Jefes de Estado y de Gobierno han fijado para 2008-2009 con sus repercusiones en el marco institucional y de perspectivas presupuestarias para 2014-2020. Con arreglo a las respuestas que obtengan en este sentido, las Regiones miembros serán capaces de subrayar ante sus pueblos el papel central de la Unión Europea ante los retos del siglo XXI. Los resultados de la revisión periódica incidirán en sumo grado en la participación en las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2009.

#### LA BAZA QUE REPRESENTAN LAS REGIONES AL SERVICIO DE UNA UNIÓN FUERTE

12. Tienen la intención de contribuir lo más activamente posible a preparar la revisión periódica, tema que se halla en el centro de las cinco orientaciones de la CRPM para el próximo año.

#### Relanzar la aportación de los territorios a la prosperidad de la Unión

13. El marco político, jurídico y financiero dentro del que se negoció la política regional europea para el periodo 2007-2013, aunque haya supuesto una evolución importante con respecto a los precedentes periodos de programación, es el último heredero de las generaciones de programas que se iniciaron en 1988 con el Paquete "Delors 1". Es poco probable que se mantenga como base para la elaboración de una dimensión territorial de la política de la Unión con vistas a 2014-2020. Hay que proponer nuevos planteamientos durante la fase de discusión entre los Jefes de Estado y de Gobierno en 2008-2009: **la baza regional y territorial** deberá ser, en la estrategia de adaptación de Europa, un factor tan importante como determinadas variables macroeconómicas. El informe Kok ha puesto de relieve, para todas escalas de gobierno, las limitaciones que tiene un pilotaje inadecuado y que no tenga la suficiente propagación.

14. Para conseguirlo:

- Hay que llevar a cabo una importante labor de capitalización sobre las interacciones entre la globalización y los territorios que nuestras Regiones tienen a su cargo.
- Y poner en valor la participación de nuestras Regiones en el gobierno de las políticas europeas, desde su preparación hasta su ejecución.
- Se mantendrá la participación en los programas de cooperación dentro del Objetivo 3.
- La CRPM desea tomar parte en las reflexiones sobre la "agenda territorial" que dirigen los Estados miembros. A este respecto, da las gracias al gobierno neerlandés y expresa a la Presidencia semestral alemana su deseo de seguir participando en ellas.

Estos elementos preparatorios contribuirán a propiciar un encuentro del conjunto de agentes europeos, nacionales, regionales y locales para proponer al Consejo los nuevos fundamentos de la dimensión regional y territorial de la Unión cuando se celebre la revisión periódica de 2008-2009.

15. Con esos mismos fines, la CRPM seguirá interesándose por algunos asuntos **sectoriales clave** para la vitalidad de sus Regiones miembros y su aportación a los objetivos de la Unión.

16. La Asamblea General lamenta los tímidos avances realizados para promocionar el transporte marítimo y articularlo con los otros modos de transporte. Subraya igualmente la insuficiente atención prestada a la accesibilidad en los objetivos de la RTE-T, riesgo que también podría correr el transporte aéreo, un tema en el que un grupo de trabajo de las regiones tiene la intención de profundizar durante los próximos meses.

La Conferencia seguirá con detenimiento:

- La adopción del reglamento financiero RTE-T y del programa Plurianual indicativo 2007-2013.
- La propuesta general de tarificación de las infraestructuras que la Comisión tiene previsto presentar en 2008.

17. Las Regiones miembros felicitan a la Región de Estocolmo y al Principado de Asturias por la calidad de la labor que han realizado con las Regiones del Grupo de trabajo en pos de una mayor implicación de la CRPM en las **políticas de empleo y formación**. Hacen suyas las conclusiones de esta iniciativa. El material reunido puede servir de base a un diálogo y a una colaboración con la Comisión Europea en este ámbito. Desean que los primeros contactos iniciados con la Comisión y sus servicios permitan aportar una mayor contribución de las autoridades regionales para valorizar los recursos humanos.

18. Conforme a las orientaciones establecidas, la CRPM ha iniciado una reflexión sobre la contribución de las Regiones a la **política energética** europea. La Asamblea General da las gracias a la Comunidad Foral Navarra y las diferentes Regiones del grupo de trabajo por la labor realizada que ha hecho posible entablar un diálogo con el Comisario Piebalgs y los servicios competentes de la Comisión, y con el Parlamento Europeo. Este esfuerzo debe mantenerse en los siguientes temas:

- El desarrollo adecuado de las RTE-Energía en las periferias marítimas.
- La compatibilidad de las legislaciones medioambientales con el desarrollo de fuentes de energía renovable.
- La evolución del régimen de ayudas estatales al medio ambiente.

19. La Conferencia tiene la intención de proseguir el examen iniciado sobre el futuro de **la agricultura europea, la evolución de las políticas públicas de apoyo y su impacto en el desarrollo del mundo rural**. Iniciará un proceso de recogida de información que será examinada en la próxima Asamblea General.

20. Con respecto al marco legislativo y normativo de la **Competencia**, la CRPM da las gracias a la Comisaria Nelly Kroes y a sus servicios por el mantenimiento del diálogo iniciado en 2005. Expresa su satisfacción por:

- El mantenimiento de una zonificación 87.3.c.
- El aumento de los límites máximos de las ayudas “de minimis”.
- La toma en consideración de una dimensión territorial en las nuevas medidas a favor del capital riesgo.
- El esclarecimiento del marco sobre las ayudas a la innovación y a la I+D en relación con las prioridades de la política regional 2007-2013.

La Conferencia seguirá con detenimiento:

- Las propuestas de la Comisión, conducentes a simplificar los mecanismos de asignación de las ayudas regionales.
- La aplicación, Estado por Estado, del nuevo mapa de las ayudas estatales con fines regionales teniendo presente el principio de cohesión territorial.
- La publicación de los marcos normativos de las ayudas estatales al medio ambiente.

21. Nuestro trabajo dentro de la Unión se verá completado por un análisis y un intercambio de puntos de vista con Regiones de otros continentes sobre las dificultades y los logros del desarrollo territorial bajo los efectos de la globalización. Respondiendo a la invitación de la Región de *Provence-Alpes-Côte d’Azur*, la CRPM organizará el 5 y 6 de marzo de 2007, con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Primer Congreso Mundial sobre desarrollo territorial con objeto de esclarecer las condiciones de un desarrollo territorial equitativo y no exacerbar la competencia.

22. En la próxima Asamblea General de Roma, en vísperas de la revisión periódica de 2008-2009, la CRPM hará una síntesis del conjunto de estos planteamientos con el fin de que sus propuestas de una mayor participación de las Regiones miembros contribuyan en el futuro al éxito de las políticas de la Unión.

### **El Mar en el centro del proyecto continental europeo**

23. La Asamblea General felicita y expresa su más profundo agradecimiento al Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, al Comisario de Pesca y Asuntos Marítimos, Joe Borg, al Director de la Task-Force "Asuntos Marítimos", John Richardson, y a sus servicios por la calidad del trabajo realizado a lo largo de la fase de preparación del Libro Verde sobre la dimensión marítima de Europa. Asimismo da las gracias a las 50 Regiones miembros y a las ciudades que han tomado parte en el proyecto "Europa del Mar" y al Consejo Científico de la CRPM por haber aportado sus propuestas al Libro Verde. Hace extensivo su agradecimiento al Ministro de Asuntos Exteriores de **Schleswig-Hölstein, Sr. Döring**, por su actividad como Ponente del Comité de las Regiones sobre este tema. Esta movilización ha hecho posible que una preocupación muy antigua de la Conferencia supere una primera etapa.

24. Más allá de la fase de consulta, en la que la CRPM tomará parte activa, las Regiones miembros subrayan el deseo de que la ambición propuesta se plasme realmente como uno de los ejes fundamentales de las futuras orientaciones estratégicas de la Unión. A este respecto se interrogan sobre el grado de compromiso del Parlamento Europeo y del Consejo. Sólo una toma de conciencia real de las bazas y la fuerza que encierra el mar para el desarrollo interno de la Unión y para su presencia en el mundo del siglo XXI garantizará que la iniciativa puesta en marcha no resulte una efímera y desalentadora quimera. Este tema ha de ser un motor para reactivar las ambiciones de la Unión, como lo es la política espacial.

25. La Asamblea General expresa su más ardiente deseo:

- de que las Presidencias semestrales de Finlandia en 2006, y de Alemania y Portugal en 2007, hagan de la dimensión marítima de Europa un tema central y esencial, conforme a la realidad del lugar que Europa ocupa en el mundo.
- que el Parlamento Europeo cree un procedimiento adaptado de examen del Libro Verde y de sus repercusiones mediante una Comisión especial de carácter temporal capaz de abordar todos los aspectos de un tema tan transversal a las competencias de sus Comisiones.
- que estas dos iniciativas coadyuven, desde finales de 2007, a la adopción una ambición estratégica europea susceptible de ser uno de los elementos clave a tomar en consideración durante la revisión periódica de 2008-2009.

26. Paralelamente, bajo la égida de las Islas Shetlands, a quienes la CRPM da las gracias por su compromiso, las Regiones miembros harán un atento seguimiento de la aplicación del Fondo Europeo de Pesca, en particular del eje 4 relativo al desarrollo sostenible de las zonas costeras dedicadas a la pesca, y de los Comités Consultivos Regionales. La CRPM seguirá organizando en 2007 los encuentros interregionales con la DG Pesca y Asuntos Marítimos que permiten un diálogo directo entre los representantes de las Regiones marítimas, de los Estados y de la Comisión.

27. La aplicación de los Paquetes Erika 1, 2 y 3 será, según lo acordado con las Regiones de Pays de la Loire y de Cantabria, el tema del seminario sobre seguridad marítima, que organizará la Región de Cantabria. En 2007 se estudiará un posicionamiento sobre la normativa de los navíos portacontenedores y sobre una rama industrial de desmantelamiento de buques obsoletos.

### **Las condiciones de un desarrollo sostenible**

28. Las Regiones miembros son especialmente sensibles al impacto previsto del **cambio climático**. Es la razón por la que se han asociado en los trabajos preparatorios de un Libro Verde sobre la adaptación al cambio climático lanzado por la Comisión Europea, teniendo como base las respuestas a un cuestionario elaborado por la CRPM.

Igualmente las Regiones miembros esperan las propuestas de la Comisión sobre las condiciones para continuar con la **gestión integrada de las zonas costeras**. Manifiestan de nuevo su deseo de comprometerse

activamente en estos dos ámbitos. Prestarán su apoyo, en particular, a la iniciativa de descontaminación del Mediterráneo denominada "Mediterráneo 2020".

En todos estos ámbitos, la CRPM identificará los proyectos de cooperación a llevar a cabo durante el próximo periodo de programación.

29. Las Regiones alentarán a la red mundial nrg4SD a seguir trabajando sobre el cambio climático y a forjar su propia visión de una política marítima a escala mundial, y a presentar sus conclusiones ante la Organización Marítima Internacional. Bretaña será sede de la próxima Cumbre de la red nrg4SD en septiembre de 2008.

### **Promover el lugar de las Regiones en las diferentes escalas de gobernanza**

30. La información recabada sobre las modalidades de asociación de las Regiones en la aplicación de las nuevas generaciones de políticas europeas para el periodo 2007-2013 pone de manifiesto acusados contrastes entre los Estados miembros y entre las políticas. Es un hecho que los actos de las administraciones de los 25 Estados miembros que firmaron el proyecto de Tratado resultante de la Convención sobre el Futuro de Europa no se corresponden con las opciones políticas tomadas por los Jefes de Estado y de Gobierno:

- Una asociación de los órganos regionales y locales en las políticas de la Unión en sus ámbitos competenciales.
- La adopción del principio de cohesión territorial.

31. La CRPM lo lamenta profundamente. Este tema estará en el centro de las discusiones de 2008-2009. Las Regiones miembros tienen la intención de participar a través de dos enfoques:

- Seguirán observando y capitalizando las mejores prácticas de gobierno del desarrollo territorial y de participación de las Regiones en las políticas de la Unión. Esta labor se llevará a cabo en el marco del proyecto de Observatorio de la Gobernanza que el Comité de las Regiones quiere crear con la CRPM. Hay que seguir promoviendo, experimentando y aplicando la idea de los Contratos Tripartitos, como una de las formas posibles de asociación UE/Estados/Regiones.
- Velarán, con el Comité de las Regiones y otras organizaciones de autoridades regionales que así lo deseen, por la toma en consideración de la dimensión regional y del principio de cohesión territorial cuando se reanuden las negociaciones sobre la evolución del Tratado.
- Invitarán a la Presidencia alemana a poner en valor la vida democrática de la Unión, integrando en toda declaración política que marque el quincuagésimo aniversario del Tratado de Roma el papel de las Autoridades Regionales y Locales europeas. Ello con el fin de facilitar el apoyo de las Regiones a los Estados miembros, a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo en la formulación y aplicación de la política europea.

32. La aparición de centros de decisión externos a la Unión incide cada vez más en el margen de autonomía de las Regiones miembros. Para responder a este reto, la CRPM, tomando como base las conclusiones del Seminario de las Azores, seguirá reflexionando con las otras redes mundiales y continentales, para que las Regiones tengan la capacidad de participar en las instancias más significativas para las políticas regionales a escala mundial.

33. Con ese mismo espíritu, las Regiones miembros de la CRPM, en particular en el marco de sus Comisiones geográficas, pero también a través de otras redes marítimas transversales como el "Arc Manche", tienen la intención de participar activamente en la inserción de sus territorios en las diferentes escalas geográficas donde están en juego sus intercambios y sus oportunidades de desarrollo. Además de la cooperación interna (transfronteriza, transnacional e interregional), sienten la necesidad de estar presentes en el capítulo de cooperación descentralizada:

- de las políticas de vecindad en el Mediterráneo, los Balcanes, el Mar Negro, el Báltico y en el marco de la dimensión septentrional de la Unión.
- de las políticas de la Unión con otros continentes, en particular en América Latina, Caribe, África y Océano Índico.

34. El diálogo al respecto ya está entablado con los servicios competentes de la Comisión Europea y determinados Estados miembros. También cabe mencionar, en el mismo contexto, el acuerdo firmado con el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para aumentar la eficacia de la cooperación bilateral que muchas Regiones llevan a cabo. Cinco o seis proyectos concretos deberían permitir, en 2007-2008, poner a punto métodos de trabajo eficientes.

#### **UNIR EFICAZMENTE LAS FUERZAS DE NUESTRAS REGIONES**

35. Los nuevos combates que nuestra organización tiene que librar representan auténticos retos. En el momento presente no pueden darse por sabidas todas las expectativas y esperanzas de nuestras Regiones miembros y de sus pueblos.

Además de la adaptación de la Secretaría General a la evolución de las prioridades, la Conferencia deberá seguir interrogándose sobre su capacidad de reunir al conjunto de las Regiones partidarias de:

- Un desarrollo más policéntrico del continente.
- De un pujante desarrollo marítimo.

36. La CRPM debería poner remedio al riesgo de que las Regiones de la Europa de los 15, 25 y pronto 27 Estados miembros tomen caminos separados. Así, la expresión de las Regiones periféricas se hallaría reforzada en el diálogo y en las negociaciones con la Comisión y el Consejo. Los años 2007 y 2008 deberán aprovecharse para llevar a cabo una reflexión interna sobre este tema decisivo para el futuro. Como ya se hizo en 2003, el Buró Político enviará a todas las Regiones miembros y a otras Regiones un cuestionario detallado en la primavera de 2007 sobre las expectativas a las que debería responder una organización interregional favorable a un desarrollo policéntrico de Europa. En la Asamblea de 2007, que se celebrará en la Región del Lazio, se tratarán las respuestas recibidas.

La Asamblea General ruega al Buró Político y al Secretario General que apliquen las orientaciones arriba definidas.

**Adoptada por unanimidad**



## ≈ II ≈

# RESOLUCIONES

---

**II.1 - Resolución sobre pesca (acotamiento y zonas protegidas)**  
(Presentada por la Comisión del Mar del Norte)

~~~~~

**II.2 - Resolución sobre los retos de la Política Marítima en las Regiones del Mar Báltico y del Mar del Norte**  
(Presentada por las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte)

~~~~~

**II.3 - Resolución sobre la Política de la dimensión nórdica a partir de 2007**  
(Presentada por las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte)

~~~~~

≈ II ≈

# RESOLUCIONES PRESENTADAS POR LAS COMISIONES GEOGRÁFICAS

---

- II.1 -

## RESOLUCIÓN SOBRE PESCA "ACOTAMIENTO Y ZONAS PROTEGIDAS"

Presentada por la Comisión del Mar del Norte

---

El Grupo de Trabajo Intercomisiones Pesca de la CRPM (FIG) reconoce la necesidad de proteger los ecosistemas, el hábitat y las zonas que presenten especial valor (aplicación de las Directivas Hábitat, Aves y Natura 2000).

Cuando se considera que debe procederse al acotamiento de una zona, ya sea para proteger especies de aves, hábitats o poblaciones de peces, es una realidad que la delimitación de dicha zona, así como los mecanismos que requieren su gestión, su funcionamiento y su seguimiento resultan un asunto complejo.

Ello ha sido objeto de detenidos estudios, la mayoría de los cuales llegan a la conclusión de que el éxito del acotamiento y de las zonas protegidas depende esencialmente de la implicación estrecha de las partes y comunidades interesadas en la definición de las zonas, en los objetivos y en los mecanismos operativos.

Todo acotamiento o zona marina protegida debería:

- Tener objetivos y metas claramente definidos
- Ser temporal
- Ser objeto de medidas de gestión efectivas
- Ser evaluada a medio plazo
- Contar con una estrategia de salida
- Respetar la cultura y las necesidades de la población local.

Todos estos puntos tendrían que ser objeto de una amplia consulta y recabar el apoyo de las partes y comunidades interesadas, así como el de las autoridades locales y regionales.

**Adoptada por unanimidad**

∴

## RESOLUCIÓN SOBRE LOS RETOS DE LA POLÍTICA MARÍTIMA EN LAS REGIONES DEL MAR BÁLTICO Y DEL MAR DEL NORTE

Presentada por las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte

---

1. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte agradecen la oportunidad de comentar el Libro Verde de la UE sobre una política marítima. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte estiman que existe un gran potencial para el crecimiento económico futuro en las regiones marítimas si los recursos se gestionan de una manera concertada, innovadora y sostenible. Existe la necesidad de un análisis a largo plazo de los cambios globales, en términos tanto económicos como medioambientales.
2. El espacio europeo está rodeado por mares con ecosistemas que traspasan las fronteras de la UE. Una futura política marítima europea debe incluir una estrecha colaboración con países no pertenecientes a la Unión Europea. Por tanto, es positivo que otros países, por ejemplo Noruega, hayan realizado sus contribuciones al proceso de redacción del Libro Verde.
3. Nuestros recursos marítimos comunes deben gestionarse de una forma competitiva, innovadora y sostenible. El transporte marítimo, la pesca y la acuicultura, la producción de energía, etc., deben armonizarse con el entorno marino y deben contar con el apoyo de iniciativas de investigación y acciones innovadoras. Planificar la utilización de los océanos podría servir como instrumento para prevenir conflictos de explotación en zonas de alta mar muy explotadas. La preparación de planes espaciales para las zonas de alta mar, siempre que sea adecuado, y una evaluación intersectorial de los proyectos específicos de alta mar podría respaldar dicho instrumento. De este modo, una política marítima común puede ser un instrumento eficaz para la consecución de los objetivos de las agendas de Lisboa y de Gotemburgo.
4. Por otra parte, en el futuro será necesario intensificar las iniciativas para conseguir unos mares más limpios. Por ejemplo, la Comisión del Mar del Norte ha manifestado claramente su preocupación por los vertidos de residuos radiactivos en el mar, en especial los que proceden de las plantas de reprocesado de Sellafield. El Gobierno Británico debe cumplir cuanto antes con la moratoria acordada sobre los vertidos. La fábrica THORP, cerrada tras un importante vertido el pasado año, no debe volver a entrar en funcionamiento. Los vertidos procedentes de Sellafield están clasificados como graves en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES). Irlanda ha llevado el problema de Sellafield ante el tribunal de la UE.
5. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte han acogido positivamente el compromiso al que han llegado los Ministros del Mar del Norte en Gotemburgo durante la MM06 para hacer avanzar una "iniciativa de navíos limpios". No obstante, es importante que el trabajo futuro sobre la reducción del impacto medioambiental de las actividades navieras pase a ser una prioridad. Una preocupación que todavía sigue vigente se refiere a la falta de regulación del carburante utilizado en los navíos y hacemos un llamamiento a la UE para que inicie la redacción de una nueva directiva sobre la calidad de los combustibles utilizados en las actividades marítimas.
6. Desde un punto de vista más general, las iniciativas dirigidas a paliar la contaminación causada por los combustibles utilizados en las actividades marítimas y navieras deberían contribuir a conseguir unos mares más limpios.
7. Sostenibilidad también significa una sólida base de ingresos y respetar los medios de vida de las poblaciones costeras. En este contexto, es importante conseguir un mayor desarrollo de las aglomeraciones marítimas, vinculando las empresas a la investigación y la formación.
8. Para el éxito de una política marítima también es importante reconocer la importancia de la cultura, del patrimonio y de la identidad local como activos esenciales para un sector turístico sostenible y de unas políticas de desarrollo regional para apoyar unas comunidades costeras sostenibles y competitivas.
9. El debate sobre el Libro Verde brindará una oportunidad para revisar una serie de políticas sectoriales. Desde una perspectiva regional y democrática, es importante invitar a las comunidades locales y, en especial, a las personas que viven en regiones costeras e islas, a participar en el proceso de consulta y de concepción de la política. Las regiones también deben contribuir al proceso de toma de decisiones.

10. No obstante, las políticas no deberían desarrollarse únicamente sobre la base de unas líneas sectoriales. Sectores como los transportes y el medio ambiente son interdependientes. Por tanto, el potencial para la existencia de sinergias entre las políticas sectoriales debería incorporarse a la política marítima. Un enfoque flexible de la gestión marina que cuente con la implicación de los agentes regionales será crucial para el éxito de la política.
11. El desarrollo esperado en el Noroeste de Rusia también es importante para las regiones del Mar Báltico y del Mar del Norte. El modelo logístico, por ejemplo, deberá sufrir cambios fundamentales. Así pues, el establecimiento de un corredor Marítimo del Norte también es tan importante como el desarrollo reforzado de los corredores Este-Oeste entre los Mares Báltico y del Norte y el desarrollo de los corredores de transporte intermodal a propuesta del grupo de alto nivel: Las Autopistas del Mar y el Eje del Norte para zonas no pertenecientes al Mar Báltico y al Mar del Norte.  
  
Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte instan a los gobiernos de los Estados miembros a que planteen estos temas en el seno de la Unión Europea y presten su apoyo al desarrollo de estos corredores en sus áreas de influencia.  
  
Las autopistas del mar deberían insertarse en pasillos TEN nuevos o ya existentes a fin de atraer a las cadenas logísticas intermodales, en especial, el transporte por ferrocarril y por mar. Un navío rompehielos en buen estado de funcionamiento reviste gran importancia para los transportes por mar en el Mar Báltico.
12. A fin de mantener y favorecer la seguridad marítima, se propone que el primer paso sea la introducción de un Sistema Automático de Identificación (AIS) en el Mar del Norte y en las aguas del corredor marítimo del Norte propuesto. También se propone que el modelo, que se está actualmente probando en aguas noruegas, sea utilizado como base para dicho sistema.
13. Se advierte que la Comisión Europea, dentro del marco de la Red Transeuropea de Transportes (TEN), ha propuesto la creación de una red de autopistas del mar en varias zonas, pero todavía no en las regiones del Mar del Norte que no pertenecen a la UE. La Comisión del Mar del Norte instará a los gobiernos de los Estados miembros a plantear esta cuestión en el seno de la UE, con vistas a ampliar el corredor de las autopistas del mar hasta la zona del Mar de Barents, tal y como se indicaba en la propuesta del informe del grupo de alto nivel sobre la ampliación de la TEN-T a países y regiones fronterizas. El incremento previsto en el volumen de mercancías significa concentrar esfuerzos en unos transportes por mar más eficaces y en el uso futuro del transporte combinado. Se precisarán unos puertos eficaces y unas conexiones periféricas adecuadas en una cadena multimodal para poder respaldar este desarrollo.
14. Una política marítima completa y eficaz también debe participar activamente en la mejora de la seguridad marítima.
15. Hasta la fecha, los programas INTERREG han sido un instrumento útil para apoyar la política marítima en la región del Mar Báltico y del Mar del Norte y han permitido una serie de proyectos importantes. En los programas del Mar del Norte y del Mar Báltico del nuevo Objetivo 3 (2007-2013), la dimensión marítima debería ser objeto de atención especial. La Operación Paraguas de Seguridad Marítima, iniciada por INTERREG Región del Mar del Norte, debería convertirse en un instrumento paneuropeo. Todo ello en cooperación con la Comisión de Helsinki, HELCOM, una entidad nacional activa en la zona del Mar Báltico, que ha invitado a representantes de la Comisión del Mar Báltico a colaborar en su trabajo. HELCOM trabaja para la protección del entorno marino del Mar Báltico de toda fuente de contaminación a través de la cooperación intergubernamental entre los Estados pertenecientes a esta zona, incluida Rusia, y la Unión Europea. Del mismo modo, debe procederse a la redacción de unas Medidas de Protección Adecuadas en el seno de la ZES (zona marina especialmente sensible), en cooperación con los países de la región del Mar Báltico.
16. A fin de que la política marítima cumpla sus objetivos y metas, se deben apoyar las Agendas de Lisboa y Gotemburgo. Asimismo, existe necesidad de coordinación con una serie de iniciativas de la UE, como las autopistas del mar, el transporte marítimo de corta distancia, los paquetes de seguridad marítima y la política medioambiental para el medio marino. Finalmente, se hacen necesarias acciones comunes entre todos los niveles de la administración a fin de garantizar el desarrollo sostenible en la región del Mar del Norte y del Mar Báltico.

**Adoptada por unanimidad**



## RESOLUCIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE LA DIMENSIÓN NÓRDICA A PARTIR DE 2007

Presentada por las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte

---

El objetivo general de la Política de la Dimensión Nórdica es reforzar la paz a través de una mayor cooperación transfronteriza y una mayor integración y expansión económicas, lo cual contribuirá al bienestar de toda la zona de influencia de la Dimensión Nórdica y de la Unión Europea en su conjunto. Por tanto, la Política de la Dimensión Nórdica es un proceso que intensifica los contactos transfronterizos. La cooperación transfronteriza en la región del Mar Báltico ya es una realidad, pero llevar este desarrollo de la política de la Dimensión Nórdica y su plan de acción hasta otro nivel ayudará a coordinar los esfuerzos.

La zona del Mar Báltico ha vivido una fase de transición histórica y sigue sufriendo cambios drásticos. La ampliación de la Unión Europea, el proceso de integración en Europa y la globalización, así como la política regional que sigue siendo inadecuada desde un punto de vista periférico, tienen consecuencias obvias para la región marítima del Mar Báltico.

Por lo tanto, el marco político en el Norte de Europa ha cambiado. La Dimensión Nórdica abarca una amplia zona geográfica, desde el Noroeste de Rusia en el Este, hasta Islandia y Groenlandia en el Oeste y desde las regiones árticas y subárticas hasta las costas meridionales del Mar Báltico. Como consecuencia de la ampliación de la Unión Europea, Estonia, Lituania, Letonia y Polonia, países que bordean el Mar Báltico e incluidos en la política de la Dimensión Nórdica, han pasado a integrar la Unión Europea. Esta integración ha supuesto que casi todos los Estados que bordean el Mar Báltico pasaran a formar parte de las políticas internas y de los instrumentos financieros de la Unión Europea. La Unión Europea ampliada en torno al Mar Báltico no sólo fortalece la Unión Europea como institución, sino que también abre nuevas perspectivas para el desarrollo económico y para la posición de las regiones del Mar Báltico como zonas de paso.

En mayo de 2005, la Unión Europea y Rusia acordaron, como parte de su colaboración estratégica, un mapa de carreteras para la implementación de cuatro espacios comunes: espacio económico común; espacio común de libertad, seguridad y justicia; espacio común de investigación, educación y cultura; y un espacio común para la seguridad externa. Así, el resultado de la colaboración y de los mapas de carreteras es un mayor grado de integración entre la Unión Europea y Rusia.

Asimismo, las perspectivas financieras para la cooperación transfronteriza y transicional en el seno de la dimensión Nórdica cambiarán después de 2006, cuando entren en vigor los nuevos instrumentos financieros del instrumento europeo de vecindad y asociación y los nuevos Fondos Estructurales. Esto también afectará al posterior desarrollo de la Dimensión Nórdica y la cooperación en la zona del Mar Báltico.

La Dimensión Nórdica proporciona un marco amplio para la realización de esfuerzos comunes dirigidos a desarrollar las comunidades y las economías de los países del Norte de Europa. La Dimensión Nórdica ya cuenta con una importante tradición de cooperación transfronteriza entre actores regionales del Norte de Europa. La integración de Rusia en el proceso de cooperación europea, la ampliación de la zona de estabilidad y del bienestar hasta la zona más oriental de Europa y un mayor desarrollo del Norte de Europa en su conjunto son objetivos principales. Estos objetivos no sólo aportan beneficios a aquellos países del Norte de Europa, sino que además interesan y benefician a toda Europa y, por tanto, exigen un apoyo activo de parte de todos los agentes europeos. La Dimensión Nórdica no sólo consiste en coordinar proyectos y programas. Constituye también un foro para el diálogo y, precisamente por esto, debería implicar de manera activa, clara y coherente a los agentes de ámbito regional y local y a todas sus redes.

### Comentarios generales

Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM apoyan a la política de la Dimensión Nórdica y acogen favorablemente el desarrollo futuro de documentos estratégicos, como un tercer plan de acción para la Dimensión Nórdica.

La implementación de un nuevo plan de acción resulta vital para reforzar el apoyo a la Dimensión Nórdica y es importante que la Unión Europea, Islandia, Noruega y Rusia lleguen a un acuerdo, mantengan su compromiso y sigan los documentos estratégicos adoptados. Por lo tanto, también es importante que los acuerdos de la UE con Noruega, Islandia (EFTA) y, en especial, Rusia (Acuerdo de colaboración y mapas de carreteras) tengan su reflejo en la Dimensión Nórdica y reciban el apoyo de esta última. Con la reformulación y la reestructuración del plan de acción de la Dimensión Nórdica, toda la zona geográfica de

la Dimensión Nórdica debería mantenerse tal cual, aunque debería prestarse una atención especial a los espacios comunes UE-Rusia.

La experiencia de los planes de acción de la Dimensión Nórdica ha demostrado que su implementación no es posible sin la implicación y la contribución activas de los agentes regionales y locales y sus redes de cooperación bien establecidas y de gran alcance. A la hora de implementar un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica, consideramos esencial tomar como punto de partida esta experiencia. Numerosos proyectos en curso, por ejemplo el programa Interreg IIIB para la región del Mar Báltico, muestran el potencial del nivel regional y deberían considerarse como una contribución positiva e importante a la implementación de la Dimensión Nórdica.

Los agentes regionales y locales constituyen los cimientos de la Dimensión Nórdica y la clave de su éxito a través de su participación activa. No obstante, las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM reconocen el carácter esencial del compromiso de la Comisión Europea y su papel activo como nodo para la coordinación de acciones. En consecuencia, el papel de la Comisión Europea reviste gran importancia en el proceso de desarrollo, implementación y seguimiento de la actividad en el seno de la Dimensión Nórdica y debe ser reivindicado.

El plan de acción de la Dimensión Nórdica actualmente en vigor abarca un período de dos años. La política establece la visión y los planes de acción proporcionan directrices para las acciones específicas que se han de llevar a cabo en el seno de la Dimensión Nórdica. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM creen que una planificación a largo plazo favorecería la durabilidad de la Dimensión Nórdica. Por ello, un nuevo plan de acción podría estar mejor coordinado con el nuevo instrumento financiero de los Fondos Estructurales (el futuro objetivo 3: programa de cooperación transnacional) en las regiones del Mar Báltico y del Mar del Norte y con el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, en vigor durante el nuevo ciclo financiero 2007-2013.

Aunque las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte preferirían disponer de una línea presupuestaria independiente para la Dimensión Nórdica, estamos convencidos de que una asignación presupuestaria suficiente en el seno de instrumentos financieros como INTERREG Periferia Norte, INTERREG Región del Mar Báltico e INTERREG Región del Mar del Norte, permitiría a las regiones tener acceso a financiación suficiente para implementar de manera eficaz actividades dentro del marco de la Dimensión Nórdica.

Para sacar el máximo provecho de los instrumentos financieros disponibles en cooperación con otras regiones dentro y fuera de la Unión Europea después de 2006, el uso del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación debe ser interoperable con los instrumentos funcionales de los Fondos Estructurales.

Instrumentos financieros de otras instituciones, como los Estados del G8, que permiten la puesta en marcha de proyectos multinacionales en esta zona, en especial, en el ámbito de la seguridad nuclear y del medio ambiente, se considerarán herramientas útiles para lograr objetivos comunes.

Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM también creen que la introducción de "Contratos Tripartidos" podría facilitar la cooperación entre proyectos de naturaleza transfronteriza y transnacional en varios ámbitos de prioridad para la Dimensión Nórdica.

#### Contribuciones temáticas

En referencia a los sectores prioritarios establecidos en las Directrices *nos* gustaría poner de relieve *nuestro* interés particular en la cooperación avanzada en los ámbitos siguientes:

##### *Economía, empresas e infraestructura*

Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM han recibido de buen grado la propuesta de la Comisión Europea sobre la revisión de las Directrices-T de la TEN (Red Transeuropea de Transportes) que tienen un impacto vital sobre la política de la Dimensión Nórdica. La incorporación de las autopistas del mar en la lista de proyectos prioritarios ofrece un objetivo realista, tanto para impulsar cambios a través del transporte intermodal como para mejorar la conexión geográfica de regiones desfavorecidas por medio de enlaces marítimos transnacionales. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM reconocen la necesidad de construir un sistema de transportes eficaz a fin de poder absorber futuros flujos de mercancías generados por el incremento del comercio entre Rusia y China, por un lado, y Europa Occidental y EEUU, por el otro. Al mismo tiempo, debido a las duras condiciones meteorológicas en el Mar Báltico, debería garantizarse que la financiación sea suficiente para que la investigación y el desarrollo contribuyan al mantenimiento de la seguridad de los sistemas de transporte y se asegure su funcionamiento durante todo el año. Por medio de la creación de unos sistemas de transportes ferroviarios y marítimos

eficaces y sostenibles desde el punto de vista medioambiental, creemos que es posible generar desarrollo regional en toda la zona. Un tema importante será garantizar que las autopistas del mar se inserten en corredores TEN nuevos o ya existentes, a fin de atraer cadenas logísticas de transporte combinado. Asimismo, deberían tenerse en cuenta proyectos INTERREG ya aprobados o existentes, como la “Pasarela Báltica”, el Corredor Marítimo del Norte, además del proyecto NETA. Otro proyecto de gran importancia es el Corredor Norte Este Oeste (Pasillo N.E.W.), un “corredor multi-rutas” donde la idea es dirigir los transportes Este-Oeste a través de regiones del Norte de Europa, menos congestionadas y estables políticamente.

Existen importantes recursos naturales y minerales en la zona de Fennoscandia, donde la naturaleza ártica es muy sensible. La Unión Europea depende de los recursos naturales y minerales situados fuera de sus fronteras. Cooperamos con la Dimensión Nórdica y le prestamos su apoyo para crear técnicas ecológicas de producción y explotación minera, por ejemplo en el Noroeste de Rusia. La Unión Europea también puede fortalecer su autosuficiencia en recursos naturales y minerales por medio de la conservación de la naturaleza en la zona de la Dimensión Nórdica.

#### *Libertad, seguridad y justicia*

Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM apoyan acciones llevadas a cabo en el seno de la Dimensión Nórdica a favor de una gestión segura y eficaz de la frontera entre la UE y Rusia a fin de prevenir movimientos ilegales y, al mismo tiempo, promover una facilidad de paso para el comercio y los flujos turísticos legítimos, reduciendo los tiempos de espera, mejorando las infraestructuras, incrementando la cooperación entre autoridades fronterizas relevantes y armonizando legislación, normas y procedimientos.

#### *Investigación, educación y cultura*

Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM desearían destacar la importancia de las cualidades culturales y de la diversidad que existe en el seno de la Dimensión Nórdica. Debería prestarse una mayor atención a reforzar el potencial de las regiones para desarrollar sus propias identidades, además de encontrar unas respuestas adecuadas a los desafíos a los que deben enfrentarse. Deberá darse prioridad a proyectos dirigidos a fortalecer la identidad cultural de la zona de la Dimensión Nórdica, entre otros, aquellos dirigidos a fortalecer las relaciones interpersonales entre regiones y países. La Dimensión Nórdica influye sobre el desarrollo de las comunidades futuras y las nuevas generaciones. Por tanto, es importante centrar esfuerzos en la participación, el compromiso, los intereses y las ideas de los jóvenes cuando tomen forma proyectos y acciones concretos, como por ejemplo a través de la implementación de un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica.

La investigación y el desarrollo precisan reforzar su posición en todos los ámbitos de la cooperación. Las Comisiones del Mar Báltico y del Mar del Norte de la CRPM creen que el desarrollo futuro de meta-redes de cooperación, como la iniciativa ScanBalt, podría resultar en el desarrollo de una red de redes en el área de las Ciencias de la Vida en el Norte de Europa, con vistas a elevar a esta región al estatus de actor principal en el campo europeo y mundial de la biotecnología.

#### *Medio ambiente, seguridad nuclear y recursos naturales*

Las regiones costeras son las que más sufren los efectos perjudiciales de los vertidos de hidrocarburos. Además, los ciudadanos y la actividad empresarial de las regiones costeras sufrirán las consecuencias de la inexistencia de una seguridad marítima. Por tanto, las regiones piden a los gobiernos nacionales que adopten una actitud proactiva ante la seguridad marítima y que desarrollen una cultura de la seguridad a la hora de aplicar su política nacional. Esto se refiere tanto a la acción preventiva como a los sistemas concebidos para atajar los incidentes cuando éstos tienen lugar. Las autoridades regionales brindan su participación a través de una colaboración de trabajo con gobiernos nacionales y de la colaboración transnacional e interregional.

El desarrollo de grandes puertos petroleros en Rusia –en el Norte y en las zonas costeras del Golfo de Finlandia, cerca de San Petersburgo– conducirá a un mayor tráfico de petroleros en la costa de Noruega y en la ruta Mar Báltico-Kattegat-Skagerrak en el Mar del Norte. Las consecuencias de un vertido de hidrocarburos en la región de la Dimensión Nórdica serían devastadoras y, por tanto, recomendamos encarecidamente que este tema sea objeto de atención especial a la hora de implementar un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica.

Ante la implementación de la Directiva marco europea sobre el agua la cual, gracias al acuerdo EEE también es vinculante para Noruega, surgen grandes desafíos para las regiones y los municipios en la zona

de la Dimensión Nórdica. Numerosos Estados miembros de la UE y Rusia tienen grandes problemas medioambientales relacionados con el agua y su suministro.

Las autoridades regionales y locales en las regiones del Mar Báltico y del Mar del Norte tienen experiencia y competencia en este campo y pueden contribuir a un desarrollo positivo a través de, entre otras cosas, la obtención de una evaluación más adecuada de la contaminación de ríos y lagos, los programas de gestión de la calidad del agua, el suministro de agua potable, la transferencia de conocimientos y el desarrollo de competencias. Por tanto, la gestión de la calidad del agua y el desarrollo de la limpieza de ríos y lagos deberían, en nuestra opinión, formar parte y tenerse en consideración a la hora de implementar un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica.

La OMI ha declarado la región del Mar Báltico una zona ZES, es decir, una zona marina especialmente sensible. En lo relativo a los problemas de contaminación, por ejemplo, la presencia de sustancias tóxicas en el pescado, no sólo en ríos y lagos, sino también en el mar, debería incluirse en los trabajos futuros. La Comisión de Helsinki - HELCOM, trabaja a favor de la protección del entorno marino del Mar Báltico de toda fuente de contaminación a través de la cooperación intergubernamental entre los estados pertenecientes a esta región, incluidas Rusia y la Unión Europea. Este tipo de acciones debería ser un tema importante a la hora de adoptar un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica.

#### *Bienestar social y atención sanitaria*

A fin de gozar de un desarrollo equilibrado en toda la región, la construcción de unos sistemas de bienestar social suficientes tiene una importancia vital, en especial, en Rusia que todavía sufre las consecuencias del drástico cambio de una economía planificada a una economía de mercado. Muchas regiones no disponen de los instrumentos, los mecanismos y los recursos para ejercer control sobre su propia planificación y desarrollo regional. Los nuevos miembros de la UE de la región del Mar Báltico también dependerán de tener a su disposición unos instrumentos y unos métodos adecuados para preparar planes e implementar acciones en relación con la política regional de la UE y el uso de los nuevos instrumentos financieros. Será extremadamente importante reforzar el intercambio de experiencias y modelos para la planificación y el desarrollo regional entre el Este y el Oeste en la región Norte de Europa y para establecer y reforzar los centros de competencia en las regiones. Por tanto, la cooperación y las colaboraciones transfronterizas con regiones en el Noroeste de Rusia deberían encontrar un apoyo específico en la implementación de un nuevo plan de acción de la Dimensión Nórdica.

**Adoptada por unanimidad**

